



DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD “TOP 10 Dublin Branch”

Fecha de publicación 01/12/2024

Características medioambientales o sociales del producto financiero

El producto financiero TOP 10 Dublin Branch promueve, entre otras cosas, características medioambientales y/o sociales, o una combinación de ambas, invirtiendo en empresas que cumplen las buenas prácticas de gobernanza, de conformidad con el artículo 8 del DFS. Estas características se promueven mediante la inversión en los fondos internos clasificados en el artículo 8 del SFDR previstos en el producto o una combinación de ambos.

El cumplimiento de las características medioambientales y sociales promovidas por el producto está condicionado a la inversión y tenencia de al menos una de las opciones de inversión ESG representadas por el Fondos internos vinculados al producto.

Los fondos internos prevén una inversión del 70 % de la composición de la cartera en OICVM (empresas de inversión colectiva en valores mobiliarios) y ETF (fondos cotizados) clasificados como productos de conformidad con los artículos 8 o 9 del Reglamento (UE) 2019/2088.

Los fondos internos tienen en cuenta los principales impactos adversos (PAI) sobre los factores de sostenibilidad.

Para más información sobre los Principales Impactos Adversos (PAI) en relación con los factores de sostenibilidad, puede consultar la sección del sitio web de la Compañía llamada Sostenibilidad, que contiene el "Declaración sobre los principales impactos adversos de las decisiones de inversión en los factores de sostenibilidad de Intesa Sanpaolo Assicurazioni", en el siguiente enlace: <https://www.intesasanpaoloassicurazioni.es/web/guest/sostenibilidad>